

RAMÓN BENEYTO

In Memoriam

RAMÓN BENEYTO IN MEMORIAM

Treinta y cinco años de edad me separaron de él. Sólo eso. En todo lo demás la vida nos aproximó y nos unió en numerosas ocasiones. Fue profesor mío en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, en primer curso, al principio de los sesenta.

También fue el Director de la Escuela en aquellos años. Él me proporcionó mi primer puesto de trabajo, tras finalizar la carrera, en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria, al que más tarde añadiría «y de Ordenación Rural». Y, coincidencias de la vida, cuando se jubiló como Catedrático de Comercialización Agraria en la Escuela de Madrid, yo, que ya era Catedrático de Economía y Política Agraria en la Escuela de Valencia, accedí a su Cátedra mediante el correspondiente concurso, su hijo, Luis Miguel, fue además compañero de carrera.

Como se ve, nuestras vidas se entrecruzaron en numerosas ocasiones y lo siguieron haciendo más tarde, pues, incluso ya jubilado, mantuvo una incesante actividad. Otra coincidencia fue el tabaco. Lo recuerdo casi siempre con un cigarro en las manos, oliendo a puro, sacudiéndose la ceniza que todos los fumadores de puro hemos sufrido. No sé si la pasión por el cigarro –lo que no le impidió disfrutar de una larga vida de 94 años de edad– fue de épocas tempranas o de cuando fue nombrado Director del Cultivo del Tabaco.

Mi último contacto con él fue pocos meses antes de morir, cuando, en julio de 2000, le envié un trabajo que iba a aparecer –como así fue– como capítulo que yo había redactado para un libro coordinado por el profesor Juan Velarde titulado «1900-2000. Historia de un esfuerzo colectivo» (Ed. Planeta) y en el que hacía un recorrido sobre la política agraria española desde 1939 hasta nuestros días, deteniéndome especialmente sobre aquel Servicio creado por él, organizado por él, dirigido por él, y que siempre llevó su impronta. Recibió mi carta y el 31 de julio, me contestó con otra breve en la que me agradecía la mía, me encargaba que le dijera dónde podía adquirir un ejemplar, y sus últimas líneas afirmaba «*Te agradezco igualmente el afecto de cómo me tratas inmerecidamente*». No, mi trato hacia él en aquel capítulo era merecido, bien merecido.

Ramón Beneyto fue un ingeniero agrónomo excepcional, un político cuyas dotes quedaron demostradas a su paso por aquel Servicio,

un gran catedrático, pero sobre todo fue un hombre dotado siempre de una singular inteligencia y de una enorme bondad, que sólo aparecía, a veces desdibujada, cuando su genio, su carácter, que era mucho, y su tenacidad para el logro de un empeño irrumpían en su exposición. Pero esa bondad que en esos momentos *parecía* desdibujada, nunca desaparecía, pues era innata a su persona.

Fue siempre un hombre de bien, honrado hasta el límite, austero, dialogante. Escuchaba a todos y luego decidía. A mí me impresionó particularmente un hecho ocurrido cuando llevaba poco tiempo en Concentración Parcelaria. A iniciativa de su entonces Subdirector, Luis García de Oteyza, más tarde Director y posteriormente Subsecretario del Ministerio, hombre excepcional también en tantos sentidos, su Director de Estudios –Miguel Bueno Gómez, muerto en temprana hora y un ingeniero agrónomo preclaro que tanto contribuyó, como García de Oteyza, al desarrollo del Servicio y de la Revista de Estudios Agrosociales– me encargó realizar unos informes sobre la concentración parcelaria en la alta meseta castellana, junto a un jurista, Fernando Baz Izquierdo, y a un economista, Fernando Cruz Conde. Pues bien, cuando estuvieron finalizados, el propio Ramón, el Director del Servicio, escuchó atento una exposición mía, la de un casi recién graduado (llevaba fuera de la carrera unos 10 meses) con un interés que corroboró, más tarde, no sólo a sus cuadros, a sus máximos directivos, sino también a los recién llegados, dándonos confianza y seguridad. Daba la impresión de que nuestro trabajo era importante para el Servicio porque parecía que lo era para él.

Era amable, cordial, incisivo, agudo, reflexivo, tenaz, inteligente, perspicaz, penetrante, lúcido. Y además poseía especiales dotes para la dirección de personas y un particular sentido de la organización. Ambas materias –recursos humanos y organización administrativa– hoy se estudian en cursos especializados, masters e incluso carreras especiales. Pero entonces, en los años 50/60, estas aptitudes eran más fruto de la intuición y el raciocinio personal que del aprendizaje exterior. En Ramón Beneyto puede decirse que semejaban aptitudes tan adheridas a su piel que debían ser innatas.

La carrera, los agrónomos, debemos mucho a Ramón Beneyto por su acción al frente de la Escuela. Como le debe la agricultura española por su denodado trabajo en su favor. Y también la Revista, esta revista, en cuyas páginas muchas veces se publicó su pensamiento, siempre brillante y generoso. Por eso hemos creído conveniente y obligado rendirle en estas páginas un modesto tributo de admiración, respeto y cariño.

Jaime Lamo de Espinosa

RAMÓN BENEYTO Y LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA

El ocho de octubre de 2000 fallecía, a los 94 años de edad, Ramón Beneyto. Un hombre de bien: inteligente, trabajador, generoso, de fácil trato y fino humor. Han sido muchos años de esfuerzo y de vida activa. Casi un siglo de existencia vitalista, sin amilanarse en ningún momento, sin desfallecimientos, sin depresiones; desde los albores del siglo en que nació hasta casi el inicio del siguiente. Sucesos políticos, familiares, profesionales: en todos los que intervino los supo tratar con optimismo y negociarlos con habilidad e inteligencia, lo que le valió la simpatía y el aprecio del interlocutor.

Ramón Beneyto era un «todoterreno», servía para resolver problemas de cualquier índole, en cualquier momento y circunstancia. A nada ponía dificultades: sabía que aunque existiesen sería capaz de encontrar la fórmula para solventarlas. Le animaba una gran intuición, un sentido común poco frecuente y una capacidad para ver en las cosas el aspecto más favorable. Siempre fue joven, amante de su trabajo, de su familia y de sus compañeros, incluso de los posibles adversarios. Derrochaba a su alrededor amor, alegría y optimismo.

Le conocí cuando Beneyto era ya un profesional de prestigio y yo un Ingeniero casi recién salido de la Escuela de Agrónomos. No obstante la diferencia de edad, el trato fue pronto fraternal. Nos entendimos enseguida, fue excitante encararse, bajo una excelente dirección, con un «obstáculo» que, al decir de Jovellanos, era poco menos que insalvable: el parcelamiento de la propiedad rústica española. Hace menos de medio siglo que se comenzó a trabajar en nuestro país en la concentración parcelaria. Era una experiencia de la que la mayor parte del mundo agrario, o no agrario, consideraba como una utopía: su excepticismo estaba en gran parte justificado. ¿Reunir de forma voluntaria y democrática cientos de parcelas de cada propietario en un reducido número de lotes? Y eso en Castilla, en Aragón e incluso en Galicia. Sencillamente de locos. Perseguir la rentabilidad de las explotaciones, aumentando el tamaño de los lotes resultantes de la operación. ¿Era posible, sin aplicar artes de magia, que un propietario de 50 ó 100 parcelas aceptase que se le redujeran a dos, tres o cuatro, y que lotes de reemplazo y parcelas tuvieran en su conjunto una superficie y calidad del suelo igual a la por él aportada? Pues sí señor, es posible no sólo para una «experiencia piloto» en un determinado término municipal, sino para miles de pueblos y cientos de miles de hectáreas.

Un factor clave para el inicio de esta «transfiguración» territorial fue la voluntad de un gran Ministro de Agricultura, Rafael Cavestany, y la habilidad y buen hacer del Ingeniero Agrónomo Ramón Beneyto, primer Director del Servicio de Concentración Parcelaria. Cualquiera que piense que Beneyto fue bien «arropado» para llevar adelante esta ardua labor, por profesionales con experiencia y grandes conocimientos técnicos y jurídicos, se equivoca, no fue así. Los equipos que salieron al «ruedo» para lidiar este «miura» no fueron sesudos expertos, sino jóvenes profesionales recién salidos de las Escuelas de Ingeniería y de las Facultades, que, codo a codo con los agricultores, clasificaron las tierras, las valoraron, investigaron la propiedad y las cargas y, después de encuestas y recursos, sacaron, como los prestidigitadores de chistera, la nueva situación del «después», de la zona concentrada que, desde el punto de vista gráfico, en poco se parecía al «antes»: menos rayas, parcelas más regulares, menos linderos, y mejores caminos, todo ello dentro del mismo perímetro.

Para el inicio de la concentración parcelaria se contó con la Ley de Bases de diciembre de 1952. Una «modesta» ley que, con sólo trece artículos, abría el portillo para la realización de una experiencia piloto inédita en España. Un aspecto importante de ella es que recogía la voluntariedad por parte de los agricultores para prestarse al experimento; otro, la participación de los presuntos beneficiarios en todos los trabajos de campo, junto con los técnicos y juristas. Además, la legalidad del proceso, la realidad agrícola sobre la que se actuaba y la nueva situación a la que quería llegarse eran objeto de encuestas, después de haber sido aprobadas por una Comisión de la que formaban parte representantes de los agricultores, el Registrador de la Propiedad y presidida por el Juez del término municipal correspondiente.

Pronto las solicitudes de concentración rebasaron las posibilidades de realización de los trabajos. Lo que se sospechaba por los estudiosos y estadistas, resultó ser verdad: la concentración parcelaria era una necesidad sentida y deseada por la mayor parte de los agricultores de las regiones minifundistas. Al considerar este hecho, parece como si se descubriera que una necesidad secular había atravesado períodos de vida latente, y que llegada una determinada coyuntura económica o social se manifestaba explosivamente. Ciertamente era un «obstáculo» tradicional de nuestra agricultura; para salvarlo, existía el remedio, su aplicación era cuestión de escoger el momento y tener la decisión.

Se tuvo el instinto y el acierto de determinar el momento preciso en el que se estaba produciendo un cambio en el sistema de valo-

res de la mentalidad campesina y en la estructura económica del país. Los problemas de antes de la guerra o inmediatamente después no eran los mismos que en 1952. La actitud y el comportamiento de los agricultores en una y otra época no podían ser iguales y tampoco las soluciones propugnadas. Lo que a juicio de todos resultaba irrealizable en épocas precedentes, se consiguió en 1952; fue posible porque en el transcurso de varios decenios se produjeron cambios de importancia. En el aspecto agrario basta considerar el contraste existente entre los años de penuria y escasez de nuestra posguerra, con exceso de mano de obra y falta de medios mecánicos, con los posteriores a 1952, año en que se superan los niveles de producción anteriores a nuestra guerra civil, se inicia un proceso de mecanización de la agricultura y se promueve la industrialización del país.

Se presentaron las «listas de espera» para poder atender el cúmulo de peticiones. El nuevo Servicio de Concentración Parcelaria tuvo que aumentar progresivamente su personal y modernizar sus técnicas para satisfacer los deseos de los agricultores. «La dinamización del Servicio, su organización y el establecimiento de sus métodos de trabajo, así como la elaboración de estudios y programas que fueron actualizando la orientación de dicho organismo», fue un acierto de reconocimiento general (1).

En 1996 recogí el testigo de mi entrañable amigo, Beneyto. En la toma de posesión, que representaba mi ascenso al cargo de Director, reconocí públicamente lo que debía al primer Director «al hombre que, al frente de un grupo de jóvenes entusiastas, fue capaz de poner en marcha una obra plena de dificultades. Bajo su eficaz mandato hemos vivido estos momentos, especialmente gratos, en que ideas e ilusiones se van entretejiendo, para salir hechas realidades. Esos momentos que lleva consigo todo comienzo de una tarea, en los que las dudas, desengaños y fracasos se comparten amistosamente para recobrar así la fe que, a veces, se nos escapa. Esos momentos tensos en los que, al pensar en voz alta, surgen en tropel nuevas ideas que se entregan generosamente a la obra común. Sin darnos cuenta de que estábamos a sus órdenes, hemos comprobado su autoridad cuando las circunstancias lo exigían y su extraordinaria bondad hacia todos los que constituíamos su gran familia; hemos apreciado sus grandes dotes organizadoras basadas en la confianza hacia todos cuantos le rodeábamos».

(1) De la agricultura tradicional a la nueva PAC (p. 212): *Jaime Lamo de Espinosa. Planeta. Fundación BSCH.*

Ahora, en estos momentos en los que recordamos «in memoriam» su figura, me parece que debía expresar lo que afirmé pública y tan sinceramente como lo hago hoy, al cabo de 35 años, el sentir del grupo de esforzados que con él comenzamos a vivir la ilusión de servir profesionalmente a nuestro país.

Luis García de Oteyza
Doctor Ingeniero Agrónomo

RAMÓN BENEYTO, DIRECTOR DE LA ESCUELA

En la década de los 60 se produjo en nuestro país una importante transformación que fue particularmente intensa en algunas instituciones y profesiones, entre las cuales se encuentran las ingenierías y las escuelas de ingenieros. Una serie de personas clave tomaron las riendas de esas instituciones y condujeron el proceso de transformación de una forma acertada e inteligente.

Una de las personalidades que realizó esa espléndida labor en nuestra Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid fue Ramón Beneyto.

Él fue el último Director de una época y el que preparó la siguiente etapa sin dejar de actuar de acuerdo con los parámetros y condicionantes de su época.

En diciembre de 1962 fue elegido Director, puesto que simultaneó con el de Jefe de Servicio de Concentración Parcelaria hasta completar su tarea en la Escuela en 1968. Con anterioridad, en 1955, fue nombrado Catedrático de la Escuela después de superar el correspondiente curso.

En 1966 fue reelegido Director, cargo que desempeñó hasta 1967, fecha en que cesó, a petición propia, para dedicarse plenamente a sus actividades en el Ministerio de Agricultura.

Yo tuve la satisfacción de ser uno de sus alumnos en primer curso, del plan que llamamos antiguo, y puedo dejar constancia del trato siempre amable que dispensó a todos sus alumnos, a quienes consideraba, sobre todo, compañeros de profesión.

Su gran capacidad de trabajo, amabilidad, así como sus dotes para la conversación fácil y amena, le convertían en persona especialmente admirada y querida.

Ramón Beneyto fue uno de los impulsores, desde su condición de empleador, del denominado plan de aceleración que, mediante intensificación del calendario académico, adelantó la salida de titulados en diversas ingenierías, en particular Agrónomos.

Puso los cimientos de la nueva situación para la Escuela, a la que llevaría a convertirse en un Centro Universitario clásico, con profesores a tiempo completo y una cierta masificación creciente.

Tuvo que implantar el Plan de Estudios 1964 de acuerdo con la Escuela de Valencia, segundo Centro que impartía los estudios de Ingeniería Agronómica.

Como consecuencia de este plan, los catedráticos de la Escuela tuvieron que acomodarse a los nuevos grupos de Cátedra creados, y Ramón Beneyto se encargó del grupo «Comercialización y Divulgación Agraria».

Como Catedrático anteriormente de Geología, y con fondos provenientes de la OCDE, pudo instalar un moderno laboratorio de Geología.

En 1966 se creó el Instituto Politécnico Superior de Madrid, germen de la actual UPM. Ramón Beneyto fue Vicepresidente de dicho Instituto.

José Luis de Miguel

Director de la Escuela de Ingenieros
Agrónomos de Madrid

RAMÓN BENEYTO IN MEMORIAM

Ramón Beneyto Sanchís (1906-2000). El día 8 de octubre de 2000 fallecía en Madrid Ramón Beneyto Sanchís, Dr. Ingeniero Agrónomo, Dr. en Derecho y Profesor Mercantil, a los 94 años de edad. Había nacido en Valencia el 14 de febrero de 1906, era hijo de otro ilustre Ingeniero Agrónomo, Luis G. Beneyto y Serrano, y padre de Luis Miguel Beneyto Aspiroz, también Dr. Ingeniero Agrónomo. El abuelo perteneció a la promoción 33 (1895), el hijo a la 71 (1930) y el nieto a la 104 (1964) de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid. Tres generaciones, tres siglos de Ingeniería Agronómica.

Conocí personalmente a Ramón Beneyto un poco tarde, aunque de su prestigio profesional y del unánime reconocimiento de sus considerables merecimientos estaba advertido mucho tiempo antes. Incluso entre los estudiantes y los jóvenes titulados de mi tiempo y especialidad fue siempre un líder.

Fue a partir de mi obtención de una cátedra a la ETSIA de Madrid, cuando empezó una larga y entrañable amistad de la que, sin ninguna duda, llevé siempre la mejor parte.

Él era por aquel entonces (1964) Director de la Escuela, y mis recuerdos sobre su labor en tan importante función, que fue espléndida precisamente en años no fáciles para la docencia universitaria, son imborrables. Baste recordar que la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas de 1957 estaba en pleno desarrollo, las Escuelas Especiales pasaron a denominarse Escuelas Técnicas Superiores; el arcaico ingreso se sustituyó por los Cursos Selectivos y de Iniciación; se crearon nuevas Escuelas independientes de la de Madrid (creada en 1855, es decir más de un siglo antes), como Valencia en 1959 y Córdoba en 1963; se establecieron las especialidades y el título de doctor, intensificándose a partir de 1963 las enseñanzas «con el fin de atender las necesidades de técnicos de graduado superior».

La reforma que trajo la Ley del 57 supuso una auténtica revolución universitaria que afectó profundamente a los estudios de ingeniero agrónomo: se pasó de una formación «generalista» a una «especialista», aumentó considerablemente el número de alumnos no sólo por una mayor apertura en cuanto al acceso a las Escuelas, sino también por el número de éstas, y se incluyó a los estudios de ingeniería en la Universidad (anteriormente eran «estudios especiales»).

La vieja Escuela de Madrid sufrió cambios muy importantes, teniendo que enfrentar a graves problemas de todo orden que urgía

resolver: campos, talleres, laboratorios, profesorado, medios humanos y materiales de todo género.

Con la llegada del plan 1964 aún se complicaron más las cosas al tener que desarrollar al mismo tiempo dos planes de estudio (1957 y 1964), a la vez que se apremió con determinadas «intensificaciones» para lanzar al mercado laboral cuanto antes técnicos que se suponían indispensables para el desarrollo español.

Ramón Beneyto supo hacer frente a este temporal con ejemplar sabiduría, temple y acierto, no siendo de olvidar la situación estudiantil, muy agitada ya políticamente y que culminó en los incidentes de 1968 y siguientes.

Su fino sentido de la realidad le acompañó siempre, aplicando en cada momento con sutileza, ingenio y habilidad ejemplares los remedios adecuados, y dentro de las normas más ortodoxas en ese mundo amorfo, complejo y generalmente desorientado reinante por aquel entonces. Solucionó los problemas reivindicativos de los estudiantes con pasmosa eficacia, y sin tener que tomar medidas excepcionales, aunque fue firme y enérgico en sus decisiones siempre acertadas y aceptadas por todos.

Era el «abominable hombre de las 8,30», hora en que se hacía cargo del mando. Nunca concertó visitas, recibía a todos cuando y como queríamos, resolviendo en tiempo record los más arduos problemas, siempre con tino.

Lo asombroso era que en estos mismos tiempos encabezaba esa gran memorable tarea de la Concentración Parcelaria española, estaba considerado, y con razón, como un especialista destacado en el cultivo y fermentación del tabaco, asesoraba a una importante entidad bancaria, era promotor de industrias agroalimentarias y otras varias actividades.

Como colega, fue un incomparable compañero de profesión. Nunca declinó ayuda, consejo, asesoramiento y orientación a los ingenieros agrónomos que tanto y bueno recibimos de él, fruto de su extraordinaria experiencia. Fue el arquetipo del agrónomo incluido en esa pléyade de agrónomos beneméritos ya casi extinguida para mal de la agricultura española que todo lo dieron por el campo y sus hombres, con eficiencia y humildad, creando medios y formando hombres donde y cuando no los había, haciendo escuela (de su promoción fueron agrónomos destacados: Agustín Alfaro, Rafael Bohórquez, Cándido del Pozo, José Vergara, Francisco Jordán de Urríes). Era Colegiado de Honor del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias desde 1990 «por los excepcionales servicios prestados a la agricultura española y a la profesión de ingeniero agró-

nomo», además de otras muchas y merecidas condecoraciones y distinciones españolas y extranjeras.

Últimamente tuve la grata oportunidad de colaborar con él en las actividades de la Fundación Alfonso Marín Escudero (de la que era patrono), esa gran entidad dedicada al fomento de la formación y la investigación en las ciencias de la naturaleza y donde llevó a cabo una notable labor.

Descanse en paz y en el recuerdo de sus muchos amigos, colaboradores y compañeros de profesión.

J. M. Mateo Box
Decano del Colegio Oficial de
Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias

RAMÓN BENEYTO IN MEMORIAM

Don Ramón Beneyto Sanchís (1906-2000), Doctor Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Derecho y Prof. Mercantil, ha sido una de las más relevantes personalidades de nuestro siglo XX.

Figura polifacética y de extensa cultura, cabe encuadrarlo como insigne agrarista, mercantilista y humanista.

Docente, en la Enseñanza Superior, fue Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid; y, en la Enseñanza Profesional, promotor de los Institutos Laborales, en su modalidad agro-pecuaria-forestal. Empresario, promovió diversas actividades económicas, destacando por la eficacia en su gestión y por su ejemplaridad en las relaciones sociales y humanas que estableció.

Pero de entre tantas actividades como se responsabilizó, habremos de fijarnos principalmente en las de CONCENTRACIÓN PARCELARIA; de una parte, por la naturaleza y contenido de la Revista de Agrosociales que acoge este trabajo y, de otra, por la continuada colaboración y servicio que tuve el honor de prestarle durante todo el tiempo de su mandato en el Servicio de Concentración Parcelaria: S.P.C., primero, convertido en Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural: S.P.C. y O.R., después; que es decir, durante todo el tiempo en que estuvieron vigentes estos Servicios: 1954-1971.

La creación del IRYDA en 1971 lleva inherente la extinción del Servicio de Concentración Parcelaria y del Instituto Nacional de Colonización, en cuyas funciones se subroga aquél.

Respecto a la Concentración Parcelaria, en concreto, podemos decir sin temor a equivocarnos que en España es obra indiscutible de Don Ramón BENEYTO. Y así también luego la Ordenación Rural.

Cierto que hubo también un Ministro, Don Rafael Cavestany, genial promotor y defensor de la primera Ley de 1952, que introdujo la Concentración con carácter experimental y que pudo decir con tanta oportunidad y verdad que sobre la misma, en España «nada quedaba por decir y todo estaba por hacer». Intuyendo el futuro, y no digamos nuestro tiempo de la globalización, establecer un remedio al minifundio y al parcelamiento era de urgencia, considerando que éste era entonces uno de los graves males de la Patria, en lenguaje de Lucas Mallada, y la concentración una solución para Don Fermín Caballero en armonía con sus «cotos acasados» y su «fomento de la población rural», lo cual nos agrada recordar, precisamente ahora que se cumple el centenario su muerte.

Es evidente que, salvo en un pequeño período de promoción sindical, fue Don Ramón Beneyto, como Director del Servicio de Concentración Parcelaria, el verdadero creador y organizador de este Servicio, a la vez que el motor impulsor de la Concentración, extendido todo ello luego y del mismo modo a la Ordenación Rural.

Las fuentes legales principales que se promulgaron sobre la materia fueron: la citada Ley de 1952 y la Orden de 16 de febrero de 1953 que creó el Servicio con carácter transitorio; la Ley de 20 de julio de 1955 y la de 1962, que dieron al Servicio y a la Concentración carácter definitivo; y la Ley de Ordenación Rural de 1968, que extendió la acción de la Concentración Parcelaria integral, de zonas delimitadas en el área de un término municipal, a la Ordenación Rural que comprendía la realización de toda clase de mejoras –de orden agrícola, jurídico y social–, y ello no sólo de términos municipales, sino en comarcas enteras.

Promulgada la Ley de creación del IRYDA de 1971, se rige la materia por la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, modificada por la Ley de Modernización de las Explotaciones Agrarias de 4 de julio de 1995.

El alcance de la mejora realizada bajo su dirección fue de importancia y de trascendencia, tanto por su extensión que alcanzó a zonas y comarcas de todo el territorio nacional como por los efectos económico-agrarios, sociales y aun políticos que la misma produjo.

A 1971, que es la fecha en que culmina su obra, se habían concentrado 3.312.061 ha en 2.447 zonas.

Respecto a la Ordenación Rural, se había ejecutado en 67 Comarcas, con 1.461 pueblos, afectando a 247.355 explotaciones mejoradas, a una superficie de 5.541.705 ha y a una población de 1.875.680 habitantes.

No es posible, ni es de este momento, presentar aquí un análisis exhaustivo de la obra realizada bajo su Dirección, pero sí nos permitimos decir que la misma fue el antecedente inmediato y necesario para la subsiguiente obra de Reforma y Desarrollo Agrario que realizó el IRYDA en los territorios de minifundio y parcelamiento; para la efectiva integración posterior de la agricultura española y de nuestras Comunidades Autónomas en la agricultura de la Comunidad Económica Europea; y para hacer posible la actual modernización de la misma en el ámbito de la Unión Europea y de la PAC: Política Agraria Común, a la vez que ante el fenómeno de la globalización y mundialización de la economía en que estamos inmersos.

Pero algo más es preciso y de justicia decir, y es que todo el éxito de la obra de Don Ramón Beneyto estuvo basado, principalmente, en su

capacidad creadora y de organización, a la vez que en su clarividencia y firmeza para crear y dirigir, como lo hizo, un equipo de hombres junto a él y un conjunto de equipos de trabajo extendidos por todo el territorio de España que, formados por profesionales bien preparados en las múltiples disciplinas que entramaban el complejo procedimiento de la Concentración y la Ordenación Rural, y con ejemplar dedicación y vocación al trabajo que cada cual tenía encomendado, le sirvieron con eficacia y lealtad, le respetaron y hasta le ofrecieron sin excepción una continuada amistad.

En esto radicó esencialmente, no sólo el éxito, sino, y sobre todo también, la gloria personal que en su recuerdo tenemos todos de nuestro respetado y querido Don Ramón Beneyto.

Juan José Sanz Jarque

Catedrático de Derecho Agrario y Sociología
Rector de la Universidad Católica de Ávila

RAMÓN BENEYTO IN MEMORIAM

He tenido el privilegio de conocer y tratar a Ramón Beneyto desde mi infancia a lo largo de toda mi vida, y esta circunstancia me ha permitido apreciar de cerca su desbordante personalidad.

Ramón, recién terminada la carrera de Ingeniero Agrónomo en la promoción de 1930, se incorporó al equipo que liderado por Horacio Torres de la Serna constituyó los Ensayos para el Cultivo del Tabaco, dependiendo de la Dirección General del Timbre en el Ministerio de Hacienda. El grupo, del que formaron parte Adalberto Picasso, Francisco Anchoriz, José Benítez, Carlos Rein, Fernando Montero, Enrique Alcaraz y el propio Ramón, tuvo que vencer inconvenientes y resistencias de todo género, hasta conseguir la introducción y posterior expansión de tan interesante cultivo industrial en España.

Desde un principio, Ramón Beneyto, gracias a sus dotes organizativas, jugó un papel destacado que rebasó con mucho el marco puramente técnico, y le permitió una vez creado el definitivo Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco (SNCFT), dependiente ya del Ministerio de Agricultura, desempeñar el puesto de Secretario General, desde el que desplegó una gran labor tanto en la vertiente de organización interna como en la no menos importante de creación de normativa legal e imagen externa.

Su enorme capacidad de trabajo, su formación polifacética (fue además de Ingeniero Agrónomo, Abogado y Profesor Mercantil) y su notable capacidad de análisis que le permitía separar lo anecdótico de lo fundamental, no permitiendo nunca que los árboles le ocultasen el bosque, junto con su exuberante personalidad, le permitieron abordar con éxito una actividad plural en diversos campos, incluida la docencia.

Ramón Beneyto siempre permaneció vinculado al SNCFT con la excepción del período en el que nada menos creó y consolidó el Servicio de Concentración Parcelaria.

A partir de 1957, en que me incorporé a mi vez al SNCFT, tuve ocasión de convertir lo que hasta entonces había sido una relación cuasi familiar en otra profesional y más cotidiana.

Ramón volvió, tras su etapa en Concentración Parcelaria, a su original puesto de Secretario General del SNCFT, y en él fue siempre el compañero eficaz y capaz de solucionar cualquier problema, de enfocar cualquier gestión y de resolver cualquier situación, con sentido práctico y comprensión humana. Siempre me admiró la facili-

dad con la que, en las reuniones anuales que celebrábamos los directivos del SNCFT, donde todos exponíamos de forma a veces farragosa los problemas de nuestras respectivas demarcaciones, Ramón establecía un orden lógico de prioridades, las analizaba y las sintetizaba en unas conclusiones y propuestas coherentes y viables. Tenía una cabeza bien organizada.

En 1967, tras la jubilación de mi padre, Carlos Rein, Ramón asumió la Dirección del SNCFT con el apoyo unánime de todos los ingenieros que vimos en él la garantía de una continuidad dentro de una renovación generacional, expectativa que no se vio frustrada.

Desempeñó con gran eficacia su nuevo puesto que gracias a su gran capacidad de gestión compartió, sin merma de su eficacia, con la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, su otra vocación, hasta que en 1974 pidió el relevo.

Ha merecido la pena conocer a Ramón Beneyto.

Carlos Rein Duffau